

DGII-DAF-CM-2024-0006 “Servicio de Catering para reuniones internas y zona Metro de la Dirección General de Impuestos Internos (Proceso Dirigido a Mipymes)”

1. Objeto

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la “**Servicio de Catering para reuniones internas y zona Metro de la Dirección General de Impuestos Internos (Proceso Dirigido a Mipymes)**” de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones Técnicas.

“Las relaciones con las empresas proveedoras comerciales se realizarán en el marco de las normas y leyes vigentes, a fin de garantizar que dichas empresas realicen sus negocios con integridad y respeto. Se procurará mantener una relación comercial de beneficio mutuo, basada en las más altas normas de conducta comercial y ética”. 1

2. Conocimiento y Aceptación de Condiciones

“El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Ficha Técnica, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante”.

3. Condiciones de Pago

La condición de pago establecida es a crédito a 30 días, mediante cheque o transferencia bancaria, contados a partir del depósito de la factura original en la Gerencia Financiera y recepción conforme de la mercancía por parte de Departamento de Protocolo.

Para optar por el pago mediante transferencia bancaria, debe solicitar a esta Unidad Operativa de Compras el formulario de inscripción de datos de transferencia, y depositarlo junto a su primera factura.

Nota: La facturación se realizará contra entrega, en función de la variedad seleccionada por el Departamento de Protocolo, atendiendo al listado presentado por el proveedor en su oferta, para fines de coordinaciones de reuniones instituciones.

4. Tiempo de entrega

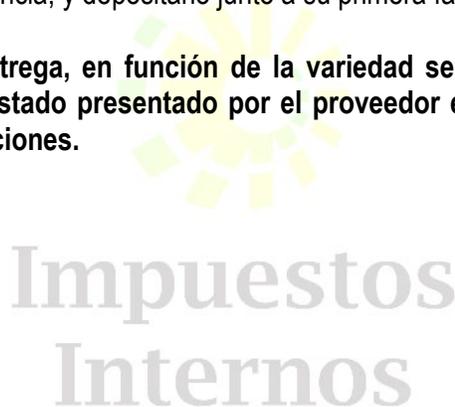
A requerimiento del área Solicitante

5. Documentos para Presentar

A. Documentación Económica

1. Cotización sellada y firmada conteniendo:

- a) RNC/RPE
- b) Datos de contacto de la empresa
- c) Descripción del bien o servicio requerido
- d) Aceptación de las condiciones de pago y tiempo de entrega
- e) Precio neto e ITBIS transparentado
- f) Validez de la oferta (mínimo 30 días)



¹ Código de Ética de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

DGII-DAF-CM-2024-0006 “Servicio de Catering para reuniones internas y zona Metro de la Dirección General de Impuestos Internos (Proceso Dirigido a Mipymes)”

B. Documentación Técnica:

- a) **Formulario Confirmación Lectura Código de Integridad y Etica, Antisoborno y Cumplimiento** (Suministrado por la DGII).
- b) **Certificación Mipymes** emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes.
- c) **Listado de variedades de picaderas y jugos a ofrecer, de acuerdo con el menú propuesto anexo.**
- d) **Degustación para 10 personas.** Fecha y hora para coordinar con el área requirente.

6. Especificaciones Técnicas:

Ítems	Descripción	Cantidad
1	<p>Servicio de Catering para Reuniones Internas DGII y Zona Metro que Incluya:</p> <p><u>Desayuno:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Mangú de plátano • Puré de papas • Revoltillo de huevos con vegetales • Queso Frito • Salami Frito • Frutas variadas • Yogurt con granola • Sándwich de jamón y queso • Croissant de queso crema • <p><u>Almuerzo / Cena:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Arroz tropical • Moro de habichuelas / guandules • Ensalada verde con almendras • Ensalada caprese • Filete de cerdo • Medallones de res en salsa de hongos • Pechuga la plancha • Pechuga a la Gordon blue • Pescado de mero al vapor • Salmón a las finas hierbas • Pastelón de carne de res • Pastelón de pollo • Panecillos 	Hasta agotar monto presupuestado (RD\$ 1,000,000.00).

¹ Código de Ética de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Picadera Estándar:

- Sandwichitos de Cream chesse con ajonjolí tostado
- Quipe
- Pastelitos de queso
- Pastelito de pollo
- Mini pizza
- Croquetas de pollo
- Bolitas de queso

Picadera Ejecutiva:

- Mini wrap de pastrami de pavo / pollo
- Pinchos de mozzarella, tomate, Cherry y pesto
- Canapés de manchego y manzanas caramelizadas
- Enrollado de prosciutto
- Bolitas de blue chesse revestidas de almendras tostadas
- Montaditos de jamón serrano y parmesano
- pinchitos de cerdo con ciruelas envueltas en tocineta
- Mini brioche de salmón, Cream Cheese y lechuga

Postres:

- Postre brownie
- Tartaletas de frutas tropicales
- Pie de manzana
- Mini muffins de chocolate
- Deditos de novia
- Polvorones con nueces
- Mini cake con topping variado
- Mini dulce horneado de coco

Bebidas no alcohólicas:

- Jugos Naturales
- Limonada con fresa y menta
- Chocolate caliente
- Café
- Leche

DGII-DAF-CM-2024-0006 “Servicio de Catering para reuniones internas y zona Metro de la Dirección General de Impuestos Internos (Proceso Dirigido a Mipymes)”

<p><u>Utilidades:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Mesas redondas• Mantel para mesas redondas• Mesas rectangulares• Mantel para mesa rectangular• Mesas Altas• Mantel para mesas Altas• Luces led de ambientación• Plantas de ambientación• Bambalinas• Sillas Tiffany• Platos grandes• Platos base• Tenedores• Cuchillos• Copas de agua• Copas para bebida fría• Servilletas de tela• Servilletas desechables de coctel• Servicio de camareros profesional• Servicios pres-empacados• Bandejas para camareros• Neveras con hielo• Arreglos florares para mesas redondas y mesas de buffet• Arreglo floral natural de ruedo <p><u>Nota:</u></p> <p>El tiempo de servicio está establecido hasta agotar el monto contratado.</p>	
---	--

Nota: Se estará validando el/los rubros/s correspondiente/s con el objeto del procedimiento en cuestión, que podrían ser: **90100000 Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)**, en cumplimiento al artículo 13 y su párrafo del Reglamento de Aplicación No. 543-12.

6.1 Requisitos

- Debe incluir el transporte en la Zona Metropolitana.
- En la cotización se deberá colocar la tarifa por variedad propuesta.
- Las variedades se seleccionarán del listado presentado al momento de la presentación de su oferta.
- Las cantidades de personas, fechas y horarios serán acordadas entre la empresa adjudicada y la Dirección General de Impuestos Internos con un tiempo mínimo de 24 horas anticipadas.

¹ Código de Ética de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

DGII-DAF-CM-2024-0006 “Servicio de Catering para reuniones internas y zona Metro de la Dirección General de Impuestos Internos (Proceso Dirigido a Mipymes)”

7. Coordinación, Supervisión e Informes

El Proponente que resulte Adjudicatario deberá coordinar sus actividades con el Departamento de Protocolo.

8. Criterios de evaluación:

La evaluación se hará de acuerdo con el cumplimiento de todos los requerimientos solicitados en las especificaciones técnicas, bajo la modalidad de cumple no cumple; debiendo un proveedor cumplir con todo lo solicitado.

9. Criterios de adjudicación:

La adjudicación se realizará por la totalidad del monto aprobado en la Certificación de Existencia de Fondos a favor del Oferente que presente la mayor cantidad de variedades propuestas en atención al precio total estimado y que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

10. Fecha y Hora de Entrega de Propuestas

El oferente deberá entregar su oferta debidamente sellada y firmada, a más tardar el **miércoles 28 de febrero del 2024 hasta las 4:00 p.m.** la misma puede ser enviada por una de las siguientes vías:

➤ Digital:

- Vía portal transaccional proceso No. **DGII-DAF-CM-2024-0006**
- A los correos: SeccionComprasMenores@dgii.gov.do / ellulis@dgii.gov.do

- ### ➤ En físico
- en el Departamento de Compras, 1er nivel, lado A, Edificio Sede Central ubicado en la Av. México #48, Gazcue.

Cualquier duda o aclaración referente al proceso favor contactar a la Sra. **Estefany Llulis M.** al teléfono **809-689-2181 ext. 7543, 2339** o al correo electrónico ellulis@dgii.gov.do

